

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**14667** *PARKING TENERIFE, S.A.*

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas de "Parking Tenerife, S.A."

Se convoca a los señores accionistas de la compañía "Parking Tenerife, S.A." a la Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio, sito en la calle San Francisco Javier, 34, bajo, en Santa Cruz de Tenerife, a las 17:00 del 4 de febrero de 2014, en primera convocatoria, y a las 18:00 horas del 5 de febrero de 2014, en segunda convocatoria con el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Ratificación de los acuerdos adoptados en la Junta General de 26 de junio de 2013 consistentes en : aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración de la sociedad durante el ejercicio 2012; y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio económico de 2012 y decisión de aplicación del resultado del mismo.

Segundo.- Modificación parcial de los Estatutos en su artículo 16, que quedará redactado de la forma siguiente:

Artículo 16. Requisitos de la convocatoria.-La Junta General, ordinaria o extraordinaria, se convocará mediante carta certificada o burofax dirigidos al domicilio designado al efecto por cada socio, o al que conste en la documentación de la sociedad. Los socios que residan en el extranjero, sólo serán individualmente convocados si hubieran designado un lugar del territorio nacional para notificaciones.

La convocatoria expresará el nombre de la sociedad, la fecha y hora de la reunión, el orden del día, en el que figurarán los asuntos a tratar, y el cargo de la persona o personas que realicen la convocatoria. En el anuncio de la convocatoria podrá hacerse constar, asimismo, la fecha en la que, si procediera, se reunirá la junta en segunda convocatoria. Entre la primera y la segunda reunión deberá mediar, por lo menos, un plazo de veinticuatro horas.

Entre la convocatoria y la fecha prevista para la celebración de la reunión deberá existir un plazo de, al menos, un mes.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio sito en la calle San Francisco Javier, 34, bajo, el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

En Santa Cruz de Tenerife, 5 de diciembre de 2013.- Consejero Delegado, José Luís Olmos Aguilar.

ID: A130069819-1